

## CERTIFICADO

---

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Ordenanza reguladora de los aplazamientos y fraccionamientos de pago de créditos tributarios y demás de derecho público.*

Cuya autenticidad es verificable en RENTAS.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 7 días naturales del 10/12/2020 al 17/12/2020, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

